

REQUISITOS POR CLASE "HOSTEL" (ART. 55 ANEXO 1 RESOL. 23/14)

DEL EDIFICIO	Recepción superficie mínima	25 m2 con sala de estar
	Desayunador/comedor	SI
	SUM	SI
	Espacio para lavar ropa	SI
	Equipamiento cocina	Heladera, cocina con horno, alacena, vajilla, utensilios
DE LOS SERVICIOS	Vigilancia	SI
	Desayuno	Elementos para hacerlo o buffet
	Medios de comunicación de última tecnología	SI
DE LAS HABITACIONES Y BAÑOS	Capacidad mínima	20 plazas
	Baño	1 cada 6 plazas, con lavabo, inodoro y ducha, espejo iluminado, toalleros y tomacorriente. 1 jabon x plaza
	Habitaciones equipamiento	Camas individuales o cuchetas con baranda, mesa de luz c/ 2 plazas, armario con cerradura y 1 lámpara de noche por plaza
	Toallón, toalla de mano	Diariamente